



N. 0.264.735



18

ción contrapé y crédito tanto por la
buena opinión y fama de que gozaran
lo por contar a la misma la inmejó
rable conducta que observan; devido a lo
que el Señor Presidente accediendo a lo
proposto acordó nombrarles con eon
efecto les nombran para el desempeño
de indicado cargo y con el carácter de
honoríficos, el primero para los partidos
rurales de Bujar y San Juan, el segundo
para los de Aranal y Noble, el tercero para
los de Covatillas y Rio Segura y el cuar
to para el de Baíjar. En seguida el
Señor Presidente ordenó a mí el de
cretario dirigirse fueran citados, los
sujetos que acaban de nombrarse a fin
de que comparezcan inmediatamente
en el despacho de esta Alcaldía y una
manifesten si aceptan o no el cargo que
acaba de confiárseles, y caso a pien
tiblo que prinden el devido juramento

